

ciada por las propiedades particulares de los propios concejales.

Evidentemente esta respuesta es propia de la cobardía, de aquellos que pretenden que los ciudadanos sigamos tragándolo todo. En lugar de enfrentarse con el problema de fondo, es decir, con la ley de Régimen Local y con el sistema fiscal vigente, quieren hacer pagar su incapacidad a los ciudadanos más indefensos. Como deben de cuidar su imagen, se cuidan de elevar al Gobierno una moción solicitando la derogación de una ley tan impopular, con lo cual se lavan la cara y en la práctica continúan aplicándola.

Por otra parte decir que los pisos se revalorizan, es hacer una afirmación muy grave, pues es mantenerse en la tónica actual del crecimiento continuo y desorbitado de las viviendas. Su actitud debiera ser la contraria, comenzando por elaborar un plan conducente a frenar el aumento.

Además, que el piso se revalorice o no, es algo que a la mayoría de los vecinos importa poco, pues lo que realmente interesa es que se evite la situación de peligro urbanizándose y adecentándose las calles. A quienes les interesa la revalorización, es a los especuladores y ambiciosos.

Los partidos políticos mayoritarios en el seno de los Ayuntamientos, anteponen su interés particular al del conjunto de los vecinos, lo que en la práctica está suponiendo que en lugar de defender los justos derechos, tratan de desmovilizar y de conseguir que los vecinos firmen un cheque en blanco a favor de los Ayuntamientos. Sin embargo, y a pesar de esa actitud, está siendo evidente el enfrentamiento de una serie de militantes y afiliados de esos partidos al ver que sus derechos son pisoteados en aras de la paciencia.

Sin lugar a dudas la mejor medida para

garantizar la más estricta democracia y el desenmascaramiento de lo citado anteriormente, es la realización de asambleas generales de los vecinos afectados, en las cuales se discutan las alternativas y se decidan las acciones de lucha. Es en ellas donde se va a ver todo y en donde se va a crear la unidad necesaria de los vecinos para proponerse como una piña al impago.

Por último, hay que conminar toda una serie de medidas legales conducentes a demandar a los promotores y a los Ayuntamientos por lesión de los derechos de los vecinos, con toda una serie de medidas de presión tendente a crear una importante tensión ante el tema, las cuales pueden ser manifestaciones, ocupaciones del Ayuntamiento, campañas de prensa, carteles, desviación del tráfico, etc.

ABANDO

OTRO 18 DE JULIO

A fuerza de leerlo en boca de mil responsables políticos, ya casi se oyen las botas... Y los tristísimos recuerdos de aquel nefasto 18 de Julio, recobran una alucinante realidad. Camacho, en nombre de la extrema izquierda oficial, no duda en justificar la «necesidad» de una intervención militar en Euskadi-Sur, para defender la «democracia» de UCD (que otros creíamos, en nuestra incorregible ingenuidad, pura expresión dictatorial de clase; fundamentalmente idéntica al fascismo, según los autores que dice propugnar el PC). Y, en el extremo opuesto, las voces de llamada a una nueva «Cruzada» antiseparatista, refuerzan el mismo coro y los mismos slogans.

Interrogado Felipe González sobre el problema vasco, no duda en diluir el asunto en el «centralismo»; que ha producido graves problemas en León, en Andalucía y en las Vascongadas.

Y los sedicentes «intelectuales» españoles demuestran una idéntica INCAPACIDAD para barruntar siquiera el problema vasco. Entre éstos, por solo citar un ejemplo, se destaca el «filósofo» José Luis López A., en su demencial artículo de «El Diario Vasco» (del 23 de junio); en que, tras descubrir algo tan sorprendente como la incompatibilidad existente entre los «nacionalistas burgueses y los abertzales revolucionarios», y el «caos interno y la guerra civil» que sucedería a un hipotética liberación nacional de Euskadi, deduce de modo incontrovertible la inviabilidad del proyecto nacional vasco. Y es natural que piense esto; porque todos conocemos perfectamente lo sucedido en España desde hace siglo y medio; donde el entendimiento entre izquierda y dere-



F. Franco

cha ha sido siempre cordial, donde el pronunciamiento de todo color es desconocido; y donde Piñar y Carrillo son un modelo de acuerdo político y de no-discrepancia... López A. nos quiere evitar una «frustración» colectiva ¡Naturalmente!

Pero López A. se inscribe en una línea ya vieja. Recordemos aquella célebre frase de otro no menos célebre intelectual español: «Hagan lo que hagan los nacionalistas, no podrán nunca convencernos de que su tesis es liberal, humana y progresiva» (Azorín).

Y la verdad es que si Azorín se hubiera referido al nacionalismo español y francés en Euskadi Sur y Norte, hubiéramos estado de acuerdo.

Pero uno y otro estaban aludiendo, con ese ya conocido «desprecio imperial», al problema vasco; al «problema vasco», mejor dicho, con comillas. Porque todos

sabemos perfectamente que en Euskadi no hay otro problema que el de León, el de Murcia y el de Extremadura. Un problema de «centralismo».

Pero «centralismo», ¿de qué «centro»? ¿«Centro»de qué?

Y así se oye y se repite también: «Pero ahora, ¿qué quieren esos vascos?»... «Mais, allons; mais, qu'est-ce qu'ils veulent encore ces foutus Basques?» «Ahora, con la democracia en pie, con la «Reforma» en marcha, con elecciones y diputados»...

Pero se olvida lo fundamental: que EL PRIMER DERECHO DE UN PUEBLO, ES SU DERECHO A SER; a existir como tal, a ser dueño de su destino, a controlar su suelo y sus riquezas, a desarrollar su cultura, a garantizar su IDENTIDAD NACIONAL. A GARANTIZAR SU IDENTIDAD NACIONAL, repetimos; y a poseer para ello las instituciones y los medios económicos que la garantizan.

En León y en Murcia no hay problema de identidad; y en Euskadi hay un problema de identidad. Es ésta la clave del problema. Y los que no creen que es esto lo fundamental, no entienden nada del problema vasco, ni de ningún problema nacional.

El problema vasco es un problema de ser. De una manera poco racionalizable con disfraces de todo tipo, el pueblo vasco explota, porque siente que su identidad se disuelve.

Decir esto parece «mear fuera de tiesto»; ahora que están tan de moda los razonamientos ultra-clasistas.

Pero sin negar la identidad objetiva FUERZAS IMPERIALISTAS = OLL

GARQUIA «VASCA», es inútil, es suicida, por una concesión a la moda dicada por las izquierdas de las metrópolis (ciegas a la opresión nacional desde siempre), minimizar y alienar el hecho vasco. Que es un hecho, repetimos, NACIONAL; es decir, lingüístico y cultural en gran medida.

Un sociólogo como Luis C. Núñez, que mal puede resultar sospechoso de posiciones chauvinistas o racistas, viene deduciendo esto en sus últimos estudios. Hay una correlación flagrante entre dinámica vasca y crisis de identidad; en cuanto ésta se hace consciente a través de un nivel mínimo de cultura.

El problema número uno del Estado español es el problema vasco. Esto lo saben ya todos, excepto algunos vascos (por aquello tal vez de los árboles que no dejan ver el bosque).

Debido a esto, hubo ingenuos, entre los que me incluyo, que pensaron que a la muerte de Franco, con la enorme animadversión creada por el fusilamiento de Txiki y Otaegi en el mundo entero, el Gobierno español iba a tomar medidas autonómicas serias. Parecía lógico, y se inscribía en el propio interés del Estado español, una reorganización claramente federalista con Euskadi Sur. No por gusto o por simpatía; sino para evitar crisis graves al propio Estado. Tras la guerra 1936-1937, los fusilamientos en masa, la represión, el proceso de Burgos, la ejecución de Carrero, etc. etc.; que se añadirían a las mil «algaradas» carlistas del siglo XIX, (que tuvieron en vilo a todos los gobiernos de Madrid durante decenios y decenios), parecía evidente, sensato, prudente, conveniente, y cuantos adjetivos se quiera añadir, el reconocimiento de los vascos, pueblo distinto, de una autonomía amplia. Yo creí esto, y lo reconozco públicamente.

Peró pronto hará cuatro años que murió Franco; y sólo oímos que nos viene otro 18 de Julio encima... Hemos tenido derecho a un grotesco «Consejo General Vasco», impotente, vascongado, mendigante, híbrido; y a la contemplación en permanencia de grises, beige, y de todos los colores, por nuestras calles y plazas.

Habiendo sido el pueblo vasco; mejor dicho, habiendo sido la izquierda abertzale, el factor esencial del desmoronamiento de la dictadura franquista, ha sido ya esa izquierda abertzale el centro de todos los odios y de todas las excomuniones.

¡Extraño pago a quienes sacrificaron sus vidas por la liberación nacional y social de Euskadi!

Se repite así la ignominiosa historia de 1931-1936; pero con todos los agravantes en esta ocasión. Porque el pueblo vasco poco tuvo que ver con la caída de la Dictadura de 1923, pero mucho con la de 1975. Y si en 1931/1936 se nos negó el autogobierno por «ultramontanos y me-

pilas», ahora se le niega el derecho hasta de reunión, a esa izquierda abertzale, por «ultramarxista y terrorista»...

El pueblo vasco ha rechazado la Constitución española; pero ahora quien no pasa por ella «no es demócrata»...

Y así, «legalmente», «dentro de la Constitución», se condena al pueblo vasco a PERDER SU IDENTIDAD. Es decir, se comete un etnocidio. Que se acompaña de una expoliación económica sin precedentes, de un aparato político cuidadosamente controlado desde Madrid y París, de una descapitalización consiguiente (el caso de Arrosa, en Baja-Navarra, es definitivamente aclarador de la actual política económica), de una alienación lingüística e implacable.

¿A qué viene en ese contexto hablar todavía de «reforma UCD» y de «centralismo»? Cuando un Estado niega a un pueblo bajo su férula el derecho a ser él mismo liquida su lengua, su cultura y sus instituciones autóctonas; e impone una legalidad, que rechaza dicho pueblo, se está en presencia de un fenómeno de IMPERIALISMO.

Y a la luz de estos gravísimos hechos, la manifestación del 28 de octubre (que

no olvidamos, no; y que aún olvidarán menos quienes nos sustituyan en estos valles de dolor) cobra un aspecto de irresponsabilidad y traición cuya denominación escapa a nuestro vocabulario. ¿Qué garantías tenían quienes propugnaron aquel nefasto acto «harki»? Ya lo hemos visto: NINGUNA; El pago a aquella ignominia han sido las 144 enmiendas al texto de Gernika...

A pesar de lo cual, los mismos que no tuvieron pelos en la lengua para meter en el mismo saco a los herederos de Franco y a los herederos de Saseto, están YA DESMOVILIZANDO DE NUEVO; multiplicando las sonrisas, hablando de «cambio de clima», etc. etc. Cuando no existe la menor garantía de que se reconoce al pueblo vasco el poder suficiente para que su supervivencia como NACIÓN EUSKALDUN esté asegurada.

Nadie propugna la movilización por la movilización, ni el «no» por el «no». Pero lo visto durante estos cuatro años, de trágica memoria, autoriza a denunciar ya, y una vez más, a quienes propugnan la sonrisa y la desmovilización, por irresponsables y traidores.

TXILLARDEGI

EL BIDASOA CERCADO

Ahora que parece que los ayuntamientos tienen un aire popular y que han dejado de ser fortalezas ocultas de la injusticia y la corrupción durante tantos años, dejando a nuestras ciudades sucias, grises, llenas de sombras, de hormigón y asfalto, sin zonas verdes ni deportivas, sin esa atención a la tercera edad ni a la primera. Quiero referirme a un asunto que nos afecta a todos los irundarras, a ver si tiene solución.

Me refiero a las extracciones de gravas y arenas, que por un período de más de 40 años se vienen efectuando, en la actualidad, en la bahía de Txingudi y años atrás en el río Bidasoa. Si en sus comienzos estos trabajos se desarrollaban con unos métodos rudimentarios, hoy los sistemas se han perfeccionado y los trabajos se efectúan por medio de tuberías de ab-

sorción, desde barcos construidos para dicho fin.

Lo que a mí me inquieta y quiero saber son tres cosas.

1. — Lo que dictan los acuerdos firmados (desconozco la fecha) por las cinco villas; Biriattou, Urrugne, Hendaye, Fuenterrabía e Irún, en materia de limitaciones de aguas de extracciones de los sedimentos acumulados en los fondos del río Bidasoa y en su desembocadura y el tratamiento que se tiene que dar a la riqueza piscícola y marisquera. 2. — De cuándo datan los permisos o licencias para la extracción de gravas y arenas en dicho río y cómo se encuentra en la actualidad el estado de esas licencias y quién las otorga. 3. — Si el Ayuntamiento tiene alguna competencia en ello, o por el contrario es competencia de los Ministerios de Marina, Obras Públicas o Industria. ¿Si obtiene algún beneficio de lo que yo veo es patrimonio comunal? ¿A cuánto asciende ese beneficio?

Hechas estas tres preguntas, quiero que se me aclare públicamente, por si cayese en un error de interpretación sobre las normativas que se siguen para ese tipo de industrias. No obstante sigo pensando que el negocio de las arenas no debe de estar vinculado a ninguna sociedad como es el caso de Gravas y Arenas del Bidasoa o de Industrias particulares como Arenas Carrillo o Sagarzazu etc. Pienso que es

